Poder Judicial

{R} María Jesús del Barco, la monárquica presidenta de la APM, ¿una magistrada ni de derecha ni de izquierda judicial?

“Soy monárquica y me gusta este rey, cualquier cosa diré que está bien”

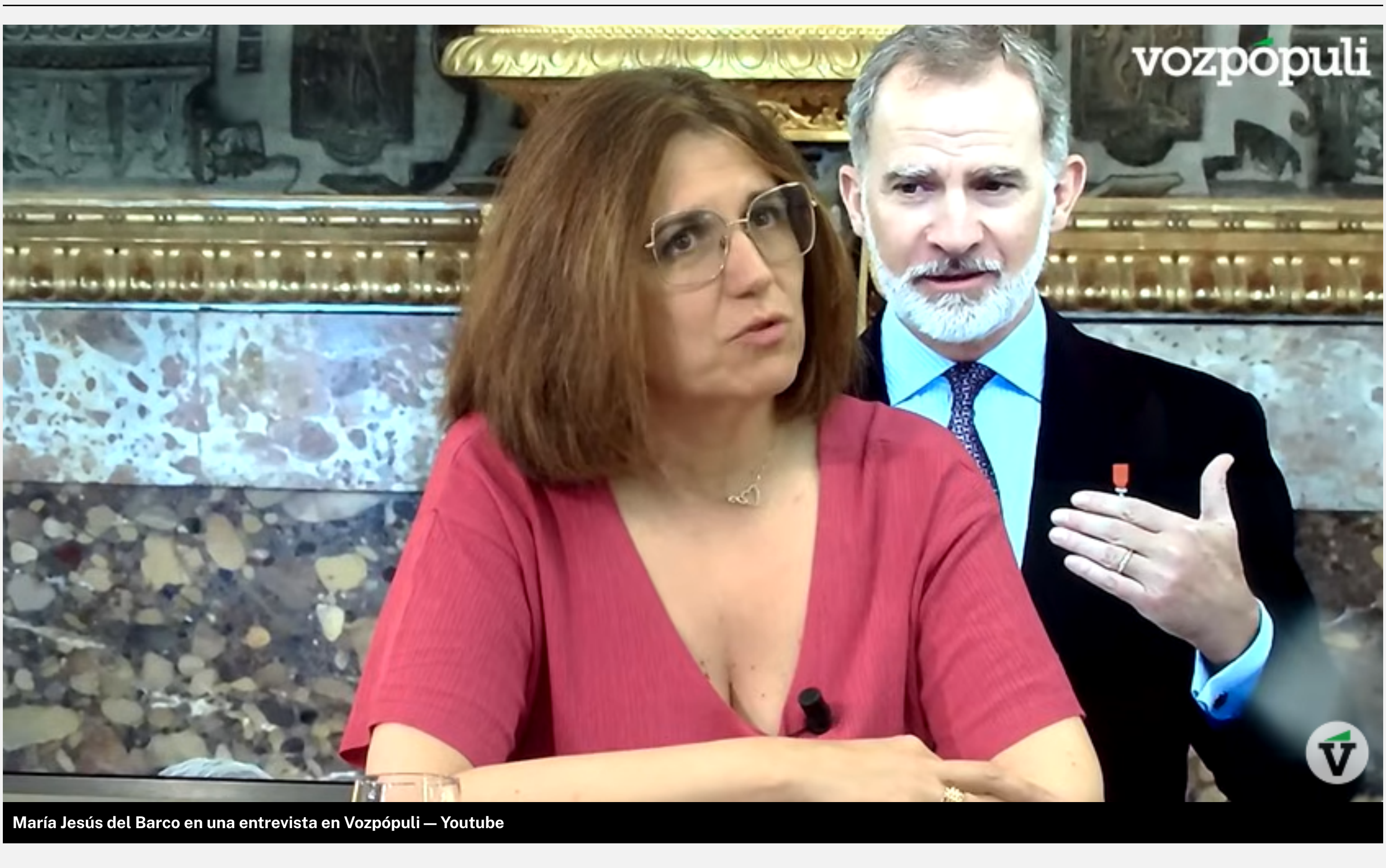

María Jesús del Barco en una entrevista en Vozpópuli — Youtube

Alejandro Plana

18/08/24 | **Actualizado:** 18/08/24 | 11:33

Analizar el poder del bloque reaccionario es absolutamente insuficiente si no se incorpora también a los sectores de la judicatura y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (FCSE) que actúan en sintonía con la operativa política de este bloque. Esto puede parecer algo evidente, pero no lo es para una parte de la izquierda, la cual, parafraseando al magistrado emérito del Tribunal Supremo, José Antonio Martín Palín, sigue infravalorando al “poder de las togas”.

El sindicato ultraderechista de la Policía Nacional (Jupol), la asociación Justicia para la Guardia Civil (Jucil), la conservadora Asociación Profesional de la Magistratura (APM), el juez Manuel-García Castellón o el ya jubilado Carlos Lasala Albasini, juez que dio recorrido al montaje judicial de los ‘seis de Zaragoza’, son algunos de los actores judiciales y de las FCSE que, a pesar de las discrepancias que puedan tener entre ellos, lo que les une es que actúan en consonancia con el proyecto político reaccionario.

El avance de las posiciones ultraderechistas es tal, que el Sindicato Unificado de Policía (SUP), que en su nacimiento estaba en la órbita progresista, ha firmado un acuerdo con la organización paramilitar Desokupa para la formación de hasta 30.000 policías.

“La guerra de los jueces la estamos viviendo en España a tope, en unos niveles absolutamente preocupantes, porque la intromisión de jueces en cuestiones políticas ha sido tradicional en Estados Unidos y en muchos sitios, pero aquí está alcanzando unos niveles… Que 1300 jueces y juezas de la Asociación Profesional de la Magistratura (APM) se pongan, casi sediciosamente, pero sin tumulto, a las puertas de los juzgados para descalificar no tanto la ley de amnistía, sino al presidente del Gobierno y a los independentistas catalanes es una cosa muy, muy grave”, afirmaba en abril de este año José Antonio Martín Pallín, magistrado emérito del Tribunal Supremo, en El Periódico de España.

La presidenta de la conservadora y mayoritaria asociación de jueces y juezas APM, a la que hace referencia Martín Pallín, es María Jesús del Barco, quien además es decana de los jueces de Madrid. Anteriormente a estos cargos, trabajó en el Juzgado Mixto 5 de Arganda, en el Juzgado de lo Penal de Cuenca, siendo su primer destino el Juzgado de Primera Instancia de Carrión de los Condes. Ingresando en la Carrera Judicial en el año 1998.

Nada de esto sería posible sin suscriptores
Apoyar ahora

Con el tiempo, Del Barco, se ha consolidado como una figura de referencia moral dentro de la familia de la derecha y la extrema derecha. El propio ultraderechista y propagador de discursos fakes y golpistas, Federico Jiménez Losantos, lleva tiempo alabando su figura e identificándose con sus planteamientos. Con comentarios entusiastas como “Es la más profesional” (en referencia a la asociación que preside) o “Me ha dicho Javier Gómez de Liaño que es una jueza excelente, no buena, sino excelente”. Incluso, este 19 de julio, cuando Losantos la cuestionó porque, según él, la magistrada hizo “un trato de favor” a Begoña Gómez permitiéndole entrar por el garaje a declarar, dijo de ella que “siempre ha sido la defensora de la independencia judicial” y remarcó las veces que la habían entrevistado y puesto sus discursos en su programa.

También para Eduardo Inda, director del panfleto de bulos ultraderechista Ok Diario, la presidenta de la APM merece buenos calificativos, señalando que es una “honrada magistrada”, “corajuda” y “sensata” y, por su parte, para María Jamardo (autora de la frase “ni los que bombardearon Gernika eran malos, ni los bombardeados eran tan buenos”), del medio ultra dirigido por Bieito Rubido, El Debate, la presidenta de la APM “es una mujer con determinación de las que no se calla si se trata de defender la verdad con envidiable sentido de justicia”.

Pero, pese a todo esto, y a que la APM es vista como una organización conservadora no solo por los medios de izquierdas, sino también por los de derechas (Libertad Digital: “La APM se considera que es de ideología conservadora”), la magistrada afirma que ella es “independiente” y que “no es ni de derecha ni de izquierda judicial”. Así le contestó a la magistrada Mª Victoria Rosell después de cargar contra ella en X: “Yo soy juez, ni derecha ni izquierda judicial”. Comentario que no tardó en ser rebatido por quienes le recordaban su vinculación con la derecha y la extrema derecha y, porque, como es de sobras conocido, es un clásico que en quien se autodenomina “ni de izquierdas ni de derechas”, solo se cumpla la mitad de la frase: “ni de izquierdas”. El medio Ctxt le contestaba: “Ni derecha ni izquierda. Extrema derecha”.

Pero, ¿realmente Maria Jesús del Barco es una jueza “independiente” y al margen de cualquier ideología? ¿Ciertamente no es “ni de derecha ni de izquierda judicial”? Veamos…

Ella se define a sí misma como “monárquica”, llegando incluso a afirmar en una entrevista en Vozpópuli que “cualquier cosa” de la monarquía diría que “está bien”: “**Soy monárquica y me gusta este rey, cualquier cosa diré que está bien**”.

María Jesús del Barco: "Soy monárquica y a mí me gusta este rey. Cualquier cosa diré que está bien"

Si analizamos sus declaraciones, la magistrada niega la existencia del lawfare, de los jueces machistas y franquistas así como de la existencia de persecuciones judiciales por motivos ideológicos; considera que “la ley es igual para todos”; difunde las tesis que vinculan al independentismo catalán con el terrorismo y Putin; alaba y defiende la figura del rey Felipe VI; considera “un buen pacto para la Justicia” el último acuerdo para la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ); pidió la dimisión de Irene Montero cuando era ministra de Igualdad; defiende al juez García Castellón; es contraria a la ley de amnistía y la considera “inconstitucional”, es favorable a la no democratización del CGPJ posicionándose a favor de que sean los jueces quienes elijan directamente a los vocales…

En la red X también sube, principalmente, contenido favorable al bloque reaccionario y, recientemente, ha escrito y reposteado tuits a favor de los sectores conservadores de la adjudicatura, en contra de la ley de amnistía, a favor de la detención de Puigdemont o que hablan en estos términos: “Que Catalunya salga del régimen común y que gestione, liquide, recaude e inspeccione todos los impuestos va en contra de los principios de igualdad y solidaridad y contra la Constitución”, post que compartió de la Asociación profesional del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE).

Igualmente, tras ganar Nicolás Maduro las elecciones en Venezuela reposteó en X una noticia del panfleto ultra de Jiménez Losantos, Libertad Digital, que hablaba de “fraude electoral en Venezuela” sin aportar ni una sola prueba objetiva de dicha afirmación y, hace unos días, acusó a la ex ministra de Igualdad y actual eurodiputada de Podemos, Irene Montero, de ser “la responsable de la ley que beneficia a violadores”. Mantra conocido por haber sido propagado de una forma orquestada en los medios por todo el bloque reaccionario, así como por sectores progresistas como La Sexta, para intentar acabar con Irene Montero cuando era ministra de Igualdad.

Para seguir profundizando en el pensamiento político de la presidenta de la APM y en la visión que tiene sobre algunos temas transcendentales y, en concreto, sobre la justicia, veamos algunas de las declaraciones más representativas que ha hecho en los medios a lo largo de su controvertida trayectoria estos últimos años y juzguen ustedes mismos:

“**No hay justicia para ricos, ni justicia para pobres**”, (Ok Diario, 14 de octubre del 2021).

“**Tacharnos de corruptos a los jueces, pues ¿qué quiere que le diga? Creo que la realidad ha demostrado dónde está la corrupción en nuestro país y no es precisamente en la carrera judicial**”, (Ok Diario, 14 de octubre del 2021).

“**Quienes nos tachan de conservadores lo hacen porque aplicamos la Constitución y la ley, que es la obligación primordial que tenemos los jueces en el desempeño de la función jurisdiccional en el Estado de Derecho”**, (Ok Diario, 14 de octubre del 2021).

“**Importantes e influyentes medios siguen sin entender cómo el actual Gobierno humilló al Tribunal Supremo en el tema de los indultos a los que perpetraron la intentona golpista en Cataluña**”, (Ok Diario, 14 de octubre del 2021).

“**No se puede trasladar a los ciudadanos la idea de que la Justicia no es independiente, porque no es así**”, (The Objective, 24 de noviembre del 2021).

“**Pero seguro que si Podemos resulta absuelto, la Justicia le parecerá maravillosa. A los jueces se nos acusa de todo. Si no se pone una condena en los términos que ellos entienden en algún caso de delito contra la libertad sexual, por ejemplo, es que los jueces somos machistas y resulta que el feminismo no avanza por culpa de los jueces**”, (The Objective, 24 de noviembre del 2021).

“**No cabe indultar casi a la misma velocidad que los jueces ponemos la sentencia** (tras ser preguntada por los indultos a los líderes del procés y el de Juana Rivas). […] **El problema es que en España se está haciendo un uso abusivo de los indultos**”, (The Objective, 24 de noviembre del 2021).

“**El ciudadano está identificado al poder judicial con el político porque por desgracia, desde el momento en que el ciudadano no percibe que la justicia es independiente, deja de confiar en sus jueces**”, (Es la Mañana de Federico en es Radio, 27 de abril del 2022).

“**No se puede abandonar en modo alguno lo que dijo Pablo Casado antes de marcharse, ¿no? Que había que modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial y que tenemos que ser los jueces los que elijamos a los vocales judiciales**”, (Es la Mañana de Federico en es Radio, 27 de abril del 2022).

“**Cualquier etiqueta que se nos haga a los jueces de progresista o conservador se la rechazo** (ante la calificación de “conservadora” a la APM por parte de Xabier Fortes)”, (La Noche en 24 horas de RTVE, 19 de diciembre del 2022).

“**No cabe una amnistía en España** (en relación a la ley de amnistía)**”,** (La Noche en 24 horas de RTVE, 10 de septiembre del 2023).

La amnistía es "**el ataque más importante al Estado de derecho después del 23-F**" (La Razón, 17 de diciembre del 2023).

“**No es que se haya judicializado la política, es que ha habido políticos delincuentes y por eso los jueces han tenido que intervenir**” (en referencia al procés), (Es la Mañana de Federico en esRadio, 15 de diciembre del 2023).

“**Desde que tenemos democracia los jueces de este país no hemos perseguido a nadie por su ideología**”, (Es la Mañana de Federíco en esRadio, 15 de diciembre del 2023).

“**Nosotros pedimos, ya en el año 2022, que dimitiera Irene Montero, cuando entró en vigor la ley del sí es sí. Y la reacción fue tremenda. Irene Montero nunca dimitió**”, (The Objective, 17 de febrero del 2024).

“**El Ejecutivo de Pedro Sánchez, ya en el Gobierno anterior, cuando gobernaba con Podemos, asistió y consintió que nos llamaran «fascistas con toga», «franquistas», «jueces, golpistas», «machistas», etc. No ha habido una sola respuesta por parte del Gobierno de Pedro Sánchez**”, (The Objective, 17 de febrero del 2024).

“**Aunque no lo crean, los jueces trabajamos sin pensar en los políticos**”, (The Objective, 17 de febrero del 2024).

“**En realidad, la ley de amnistía la podían llamar ley Puigdemont, porque está hecha por y para él**”, (The Objective, 17 de febrero del 2024).

“**Vamos a ver qué nos dice Europa, porque el Parlamento Europeo ha estado la semana pasada muy contundente con la situación que está pasando en España, con esos posibles vínculos de Puigdemont y del independentismo catalán con Putin. Y además está hablando de la amnistía de delitos de terrorismo. Amnistiar la malversación no queda muy bien**”, (The Objective, 17 de febrero del 2024).

“**En esa aplicación se hará el examen de cómo es o no posible amnistiar malversación, terrorismo y los vínculos con el independentismo, con el régimen de Putin. Me sorprende mucho que, durante todos estos años, hemos visto cómo el independentismo catalán vendía su discurso de un pueblo oprimido dentro de un Estado que le oprime permanentemente. ¡Caramba! ¿Y ahora presuntamente tiene vínculos con Putin?”,** (The Objective, 17 de febrero del 2024).

“**La amnistía no tiene cabida en nuestra Constitución**”, (The Objective, 17 de febrero del 2024).

“**El rey ha demostrado, como es habitual en sus discursos, su compromiso inquebrantable con los valores constitucionales**”, (The Objective, 17 de febrero del 2024).

“**En este país ya no dimite nadie… ¡Si no ha dimitido tampoco en su día Irene Montero con la cantidad de violadores que han salido a la calle o a los que se les ha rebajado la pena!**”, (The Objective, 17 de febrero del 2024).

“**Como juez, me fastidia bastante que digan que los jueces estamos politizados, que somos los rehenes del PP, o que somos okupas**”, (The Objective, 17 de febrero del 2024).

“**Catalogar o poner etiquetas a la gente es lo más fácil. Simplifica mucho los mensajes, pero yo soy juez independiente y asociado a la APM**”, (The Objective, 17 de febrero del 2024).

“**Hay quien te dice: «Yo soy independiente»… No chato, yo también soy independiente. Otra cosa es que además de independiente esté asociada y tenga el amparo de mi asociación. Si yo hablo de jueces conservadores y resulta que luego un juez de la APM, por poner un ejemplo, condena a Isa Serra, pues somos los jueces «fachas». También le digo que me importa muy poquito que me etiqueten. A mí me han dicho que soy conservadora porque defiendo la Constitución**”, (The Objective, 17 de febrero del 2024).

“**El acuerdo de renovación del CGPJ es un buen pacto para la Justicia**”, (La Razón, 30 de junio del 2024).

“**Yo creo que el rey ha hecho un papel esencial en estos diez años de reinado y además ha desempeñado su papel y sus funciones, pues como dice la Constitución que debe desempeñarlas**” (22 de junio del 2024, Vozpópuli).

“**Dijo las verdades del barquero y puso en valor el Estado de derecho y la separación de poderes y la necesidad de mantener la integridad de nuestro país** (en relación al discurso que hizo rey tras el 1 de octubre del 2017 en Cataluña)” (22 de junio del 2024, Vozpópuli).

“**Los ataques que estamos recibiendo requieren de una respuesta del CGPJ frente a las acusaciones de «lawfare» y de judicialización de la política, cuando lo que hacemos es aplicar la ley a quien ha cometido un delito, por más que se trate de un político**”, (La Razón, 30 de junio del 2024).

“**Al fiscal general le nombra el Gobierno, pero esa imagen de dependencia ideológica con el Gobierno, del partido que sea, ética y estéticamente daña la imagen de la propia Fiscalía**”, (La Razón, 30 de junio del 2024).

“**Ha sido lamentable ver cómo con nombres y apellidos se hablaba de jueces prevaricadores para referirse a Manuel Marchena, Pablo Llarena o Manuel García Castellón**”, (La Razón, 30 de junio del 2024).

“**No se está investigando al Gobierno, ni al PSOE, ni existe una causa política contra nadie. Eso es lo que se está diciendo de manera permanente por los miembros del Gobierno y del PSOE. También por algunos miembros de Sumar**”, (‘Más de uno’, de Atresmedia, 30 de julio del 2024).

“**No se está produciendo una vulneración de los derechos de Begoña Gómez**”, (‘Más de uno’ de Atresmedia, 30 de julio del 2024).

“**La ley es igual para todos**”, (‘Más de uno’ de Atresmedia, 30 de julio del 2024).

“**Los tiempos de los jueces y los tiempos de los procedimientos no tienen absolutamente nada que ver con los tiempos de los políticos**”, (‘Más de uno’ de Atresmedia, 30 de julio del 2024).

“**No se está retorciendo la ley**” (en referencia a Pedro Sánchez y Begoña Gómez) (Onda Cero, 30 de julio del 2024).

“**No es cierto que los jueces de este país seamos machistas, ni franquistas, cuando se están jubilando los que nacieron en el año 50. No se lo cree nadie**”; (El Debate, 14 de agosto del 2024).

“**Para opositar a juez no hay que tener un patrimonio como el de Amancio Ortega. Cualquier familia de clase media puede pagar las oposiciones de su hijo. La inmensa mayoría de los que estamos tenemos un origen medio, sólo hay que leerse las estadísticas del CGPJ”,** (El Debate, 14 de agosto del 2024).

“**El actual sistema de oposición libre es el único que garantiza que la Justicia y la ley sean iguales para todos**”, (El Debate, 14 de agosto del 2024).

“**Es verdad que, a veces, las leyes se orientan en un sentido determinado, pero mientras el juez conserve un margen de apreciación, podrá aplicar la norma general al caso concreto porque, obviamente, no todos los asuntos que se denuncian en violencia de género acaban justificados o probados**”, (El Debate, 14 de agosto del 2024).

“**Lo legítimo es que el órgano de gobierno de los jueces lo elijan sus gobernados, que somos los jueces**”, (El Debate, 14 de agosto del 2024).

“**Si el Consejo (General del Poder Judicial) tuviera autonomía presupuestaria y económica para gestionar los medios materiales y personales de la administración de Justicia. Si no dependiera del Ministerio ni de las comunidades autónomas, otro gallo nos cantaría**”, (El Debate, 14 de agosto del 2024).